



**Salazar, Coral & Ortiz S.A.  
ASESORES GERENCIALES**

127991

Guayaquil, agosto 25 del 2013

Señor Magister  
Milton Antonio Salazar Delgadillo  
Presente.

87357-M-07

Cumplo en informarle a usted, que la JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTA de la Compañía **SALAZAR, CORAL & ORTIZ S.A. ASESORES ASOCIADOS**, en sección celebrada el 25 de agosto del 2013, tuvo el acierto de nombrarlo para el cargo de GERENTE GENERAL de la misma, para un periodo de DOS AÑOS, tendrá a su cargo la Representación Legal, Judicial y Extrajudicial de la manera individual.

La compañía **SALAZAR, CORAL & ORTIZ S.A. ASESORES ASOCIADOS**, se constituyo mediante escritura pública otorgada por el **NOTARIO VIGESIMO DEL CANTON GUAYAQUIL, DR. ANTONIO HAZ QUEVEDO**, el 24 de Mayo del 2007, e inscrita en el Registro Mercantil de este Cantón, el 2 de agosto del 2007

Atentamente,

Ing. Walter Freire Luna  
SECRETARIO AD-DOC DE LA JUNTA

**ACEPTO** el cargo que antecede de GERENTE GENERAL de la Compañía **SALAZAR, CORAL & ORTIZ S.A. ASESORES ASOCIADOS**

Guayaquil, 25 de agosto del 2013

Magister Milton Salazar Delgadillo  
C.I. 0907881924

**Asesoría Profesional para su Empresa**

Dirección: Maldonado 105 y Eloy Alfaro 2do. Piso of.: 25  
Telf.: 2402968 • Movil: 099 194121 - 093 284858 - 085 153765  
Mail: asesores\_gerenciales@hotmail.com  
Guayaquil - Ecuador

# Registro Mercantil de Guayaquil

NUMERO DE REPERTORIO:40.465  
FECHA DE REPERTORIO:03/sep/2013  
HORA DE REPERTORIO:09:32

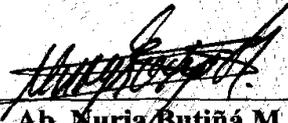
En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha tres de Septiembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de Gerente General, de la Compañía SALAZAR, CORAL & ORTIZ S.A. ASESORES ASOCIADOS, a favor de MILTON ANTONIO SALAZAR DELGADILLO, de fojas 124.611 a 124.613, Registro Mercantil número 17.144.

ORDEN: 40465



Guayaquil, 05 de septiembre de 2013

  
Ab. Nuria Butiñá M.  
REGISTRADORA MERCANTIL  
DEL CANTON GUAYAQUIL(E)

REVISADO POR: 

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

Nº 0624348

AM (2013) 03

Documentación y Archivo  
INTENDENCIA DE COMPAÑIAS DE GUAYAS II

22 NOV 2019

RECIBIDO

Nombre  
Apellido

*Quila J. J. J.*

083438 94